



**COMUNICADO OFICIAL:
"SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE"**

Estimados padres y apoderados:

Frente a la situación sanitaria que hemos vivido durante estos últimos tiempos, principalmente en los procesos de enseñanza y aprendizajes, han significado en la práctica, un proceso de adaptación a una realidad educacional completamente diferente a lo conocido por cada uno de nosotros. En tal contexto, desde el Ministerio de Educación se ha enfatizado en la importancia de establecer una verdadera **evaluación para el aprendizaje** (evalúa conocimientos, habilidades y actitudes) y así poder generar trayectorias de aprendizajes que orienten a nuestros/as estudiantes a insertarse en el mundo del siglo XXI.

Es por esta razón, que el presente documento aborda el proceso de Evaluación del Aprendizaje en los y las estudiantes de la Escuela Básica Pozo Almonte, que aplica para el **primer ciclo básico (1° a 4° años) y segundo ciclo básico (5° a 8° años)**. El cual está diseñado de acuerdo al Decreto Supremo de evaluación, promoción y calificación N° 67 del 20 de febrero de 2018.

De esta forma procedemos a informar a usted, los principales procesos evaluativos que los y las estudiantes deberán rendir durante el año lectivo 2022:

1. Periodo académico:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
01 de marzo a 27 de mayo	30 de mayo a 16 de septiembre	20 de septiembre a 9 de diciembre
<i>Foco en el diagnóstico y restitución de aprendizajes.</i>	<i>Foco en el avance Curricular, nivelación y reforzamiento.</i>	<i>Foco en el avance Curricular, nivelación y reforzamiento.</i>



Para una mejor comprensión del sistema mencionado, a continuación, se definen algunos conceptos necesarios:

- a. **Evaluación:** Proceso de acompañamiento que permite al docente recolectar información acerca de los aprendizajes, y de esta forma orientar de manera oportuna y pertinente a los y las estudiantes acerca de sus fortalezas y áreas de mejora. Con la información recogida los docentes pueden tomar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje.
- b. **Calificación:** Certificación del logro de aprendizaje a través de una calificación, puede ser mediante un número, porcentaje, símbolo o concepto.
- c. **Promoción:** Está determinada por un conjunto de criterios que establecen que un estudiante ha conseguido los objetivos de aprendizaje establecidos y que, por lo tanto, ya son de su dominio.

2. Tipos de Evaluación:

En el establecimiento, tenemos 3 tipos de evaluaciones las cuales se aplican en cada trimestre y se detallan a continuación:

Evaluación de proceso

- a. Evaluaciones formativas: son desafíos acotados (guías de trabajo, trabajo en clases, etc.) que permiten detectar las dificultades, pero también los progresos, para luego realizar el proceso de retroalimentación inmediata. Por lo general, no llevan calificación.
- b. Evaluaciones Sumativas del proceso: Su propósito es otorgar al estudiante una calificación mediante el proceso, cada vez que se ha cumplido un hito importante de un aprendizaje, como por ejemplo: el término de una unidad o de un objetivo de aprendizaje a través de guías de trabajo, promedios por desafíos, entre otros.

Evaluación global (Evaluación de conocimientos y habilidades)

Es una evaluación final del proceso, que considera todos los objetivos de aprendizajes tratados en el trimestre. Su propósito es medir conocimiento y habilidades. Esta evaluación global, por lo general, se desarrolla a través de la plataforma digital Lirmi.



Calendarización de aplicación Evaluaciones globales año 2022

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
16 al 27 de Mayo	05 al 15 de Septiembre	21 al 30 de Noviembre

Previo a la aplicación de las evaluaciones globales, se informará de manera oportuna por parte de los docentes de cada asignatura los aspectos curriculares a medir y las fechas exactas de las rendiciones de cada evaluación.

Evaluación actitudinal

Contempla un reporte sobre las actitudes que son necesarias para tener un buen aprendizaje. Se divide en dimensiones relacionadas a las responsabilidades académicas, actitudes para el aprendizaje y aspectos socioemocionales.

Durante el año 2022, se evaluará por medio de una "Rúbrica de evaluación", la cual mide las actitudes necesarias para un aprendizaje integral. Serán compartidas durante el último período de cada trimestre.

3. Calificación Trimestral (Sistema de evaluación):

Durante el año 2022, la calificación final de cada trimestre tendrá una **ponderación distinta para cada uno de los componentes de los sistema evaluativo**, de acuerdo a la siguiente distribución de porcentajes:

40 %	30 %	30 %
Evaluación de proceso	Evaluación global	Evaluación actitudinal

Finalmente, recordarles que el proceso de evaluación es de suma importancia, considerando que permite organizar la etapa de planificación curricular, de acuerdo a las necesidades de nuestros estudiantes, tomar decisiones pedagógicas importantes, otorgar la continuidad de los apoyos por parte del equipo multidisciplinario, entre otros. Por ende, todo este proceso constituye una responsabilidad compartida, tanto del establecimiento como de los padres y/o apoderados. Es por esta razón, que lo invitamos a que mantenga y fortalezca cada día más, su nivel de compromiso y apoyo a la labor educativa que realizamos en conjunto.

Le saluda afectuosamente,
UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA
ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE



Pozo Almonte, 11 de marzo del 2022